



Asociación Castellano Manchega de Sociología

PROGRAMA DEL XXVIII CONGRESO DE SOCIOLOGÍA



RECURSOS DIDÁCTICOS PARA INCORPORAR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA ASIGNATURA POLÍTICA COMPARADA

ANA BELÉN BENITO SÁNCHEZ
Universidad Complutense de Madrid

GIBRÁN CRUZ-MARTÍNEZ
Universidad Complutense de Madrid

1. INTRODUCCIÓN

En septiembre de 2015, la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para dar continuidad a los anteriores compromisos asumidos en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). A pesar de los avances en la reducción de la pobreza extrema y el hambre, el alcance de los ODM fue muy desigual y requerían de un nuevo enfoque e impulso integrador que involucrase a todos los países. Con este propósito surge la Agenda 2030, un plan de acción estructurado en 17 objetivos y 169 metas para inspirar las actividades que deberían implementarse en los próximos 15 años para garantizar el bienestar de las personas y el cuidado del planeta. Esta propuesta multidimensional de sostenibilidad ambiental, inclusión social y desarrollo económico, apela al compromiso de actores públicos y privados en torno a 5 grandes pilares –conocidos como “las 5P” por sus siglas en inglés, *people, planet, prosperity, peace, partnership*– para lograr una transformación global.

Las universidades desempeñan una labor fundamental en la consecución de este propósito a través de cuatro ejes: el aprendizaje y la enseñanza, la investigación, la gestión y gobernanza institucional, y el liderazgo social (UN, 2015). Esta tarea fue asumida por la

Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) en mayo de 2018, cuando formalizó el denominado «Plan de Acción para la Agenda 2030». El Plan establecía siete compromisos, orientados a la incorporación transversal de los principios del desarrollo sostenible a la misión, políticas y actividades de formación del estudiantado, el PDI y el PAS; la transferencia de conocimientos comprometidos con la sostenibilidad; el fortalecimiento del vínculo con otros agentes de la sociedad; la articulación de un debate público y abierto en torno a la Agenda 2030; y la generación de informes sobre su impacto en la docencia, la investigación y la transferencia (CRUE, 2018).

2. OBJETIVO GENERAL

Recogiendo el testigo que atañe a la comunidad docente, este trabajo presenta 6 recursos didácticos para la enseñanza de la asignatura «Política Comparada» que se imparte en cinco titulaciones de la rama de las Ciencias Sociales y Jurídicas en la Universidad Complutense de Madrid¹. La asignatura es una subdisciplina de la Ciencia Política que establece las reglas de la comparación entre países para describir, clasificar, explicar y predecir los principales fenómenos políticos (Landman, 2011; Sánchez de Dios, 2012). El objetivo de los ejercicios es integrar los ODS en el análisis de las instituciones que formulan e implementan los objetivos colectivos de la sociedad global ante los desafíos que plantea el Antropoceno y el Capitaloceno (SDSN, 2017).

3. METODOLOGÍA

3.1. SESIONES TEÓRICAS:

- *Clase teórica 1: «Introducción a la Política Comparada»*
Eje: ¿Cómo afectan los factores internacionales a la política nacional?
Propuesta: Presentación del debate mundial y principales hitos

¹ Asignatura obligatoria (6 créditos) en el Grado de Ciencias Políticas y en los Dobles Grados de Filosofía-Ciencias Políticas, Derecho-Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales-Economía y Relaciones Internacionales-Sociología.

hasta llegar a la Agenda 2030 y su naturaleza jurídica.

- *Clase teórica 2: «Regímenes políticos»*

Eje: Enfoques valorativos de la democracia e índices para medir la poliarquía

Propuesta: Presentación de los 232 indicadores de la Agenda 2030 e Informes de Progreso de su implementación.

- *Clase teórica 3: «El cambio político»*

Eje: Procesos transicionales y transformación institucional.

Propuesta: Presentación de los compromisos ambientales (i.e. Protocolo Kioto, Pacto Mundial, Cumbre Johannesburgo, Acuerdo París...) y operacionalización de la sostenibilidad (i.e., *One Health*, Economía Verde), que trazan el camino del "Pacto Verde Europeo" con el que la UE inicia en 2019 la transición ecológica.

3.2. SESIONES PRÁCTICAS:

Para describir los sistemas políticos, categorizar los fenómenos políticos y verificar hipótesis con las que construir teorías e inferir resultados, la disciplina cuenta con tres métodos: la comparación de muchos países, la comparación de pocos países, y los estudios de caso. Cada uno de ellos permite alcanzar los siguientes objetivos específicos en relación a la incorporación transversal de los valores que inspiran el desarrollo sostenible:

- *Comparación de muchos casos:*

Repensar el concepto de desarrollo humano como indicador de desempeño democrático, así como sus consecuencias ambientales. Avanzar hacia planteamientos más plurales, equitativos y comprensivos de la sostenibilidad universal.

- *Comparación de pocos casos:*

Identificar las estrategias y el papel de los distintos actores en la construcción de un marco para la acción colectiva regional o de área. Analizar el papel de las redes transnacionales en la consecución de las 169 metas que fija la Agenda 2030.

- *Estudios de caso:*
Contextualizar las resistencias políticas, institucionales y sociológicas a las que se enfrenta la transición eco-social en los escenarios nacionales.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Se espera que el alumnado sea capaz de comprender el sistema político como un proceso de retroalimentación orientado a la toma de decisiones públicas que se asienta en una serie de estructuras funcionales. La incorporación de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible en el análisis del sistema político permitirá interpretar –en el escenario nacional e internacional– la acción de gobierno (*policy*), las interacciones de los actores para conquistar influencia (*politics*) y las estructuras de poder (*polity*), a la luz de la noción multidimensional de desarrollo humano sostenible que establece este nuevo contrato social.

Con la realización de los ejercicios propuestos, se espera que adquieran las siguientes capacidades:


- Identificar los elementos de un diseño de investigación.
- Manejar herramientas de visualización y análisis de datos.
- Adquirir mayor conciencia y compromiso medioambiental.
- Fomentar una actitud reflexiva y dialogante en torno a la urgencia de una transición eco social justa para todos los ciudadanos y territorios.
- Analizar comparativamente las estructuras y procesos políticos nacionales que favorecen o imposibilitan la consecución de las metas y la acción colectiva global.

5. FICHAS DE TRABAJO





FICHA 1. Comparación de muchos casos: Capitaloceno y Emergencia Climática

Ficha A.1	CAPITALOCENO Y EMERGENCIA CLIMÁTICA
Pregunta de investigación	¿Cómo afecta el desarrollo democrático al medio ambiente?
Utiliza la base de datos del Instituto <i>Quality of Government</i> (QoG) y elabora un gráfico para comprobar la relación entre las variables: “Índice de Desarrollo Humano” y “Emisiones de CO2 en el mundo”.	
Fuente gráfico: QoG (2023)	
 <p>Adjusted R-Squared: 0.81 Number of observations: 180</p>	
A partir de los resultados que arroja el gráfico, identifica:	
<i>Tipo de relación entre variables</i>	
<i>Bondad de ajuste del modelo</i>	
<i>Cómo se mide la variable dependiente e independiente</i>	
<i>¿Qué países contribuyen más a la emergencia climática?</i>	
Reflexiona sobre el impacto ambiental de los mayores avances en salud, educación y riqueza, y la responsabilidad de los países más contaminantes en la consecución del Objetivo 13 de la Agenda 2030 «Acción por el Clima».	
<i>(máximo 750 palabras)</i>	
	
<p>En “<i>El Índice de Desarrollo Sostenible: midiendo la eficiencia ecológica del desarrollo humano en el Antropoceno</i>”, Jason Hickel (2020) demuestra que el Índice de Desarrollo Humano (IDH), promueve un modelo de desarrollo empíricamente incompatible con la estabilidad ecológica y es imposible de universalizar. Por ello, propone un Índice de Desarrollo Sostenible (IDS) que capture el impacto ecológico del crecimiento:</p> <p>Resumen: El uso del Índice de Desarrollo Humano (IDH) desde la década de 1990, constituyó un paso importante hacia una medida más sensata de progreso, definida menos por el crecimiento del PIB y más por los objetivos sociales. Sin embargo, las limitaciones del IDH se han hecho evidentes en el siglo XXI ante el agravamiento de la crisis provocada por el cambio climático y el colapso ecológico. El IDH no presta atención a la ecología, focalizándose en los niveles altos de ingresos, lo que, dada la fuerte correlación entre ingresos e impacto ecológico, viola los principios de sostenibilidad. Los países que obtienen los puntajes más altos en el IDH también contribuyen más, en términos per cápita, al cambio climático y otras formas de colapso ecológico. En este sentido, el IDH promueve un modelo de desarrollo empíricamente incompatible con la estabilidad ecológica y es imposible de universalizar. Este trabajo propone un índice alternativo que corrige estos problemas: el Índice de Desarrollo Sostenible (IDS). El IDS mantiene la fórmula base del IDH, pero establece un umbral de suficiencia en el ingreso per cápita, y se divide entre dos indicadores clave del impacto ecológico: las emisiones de CO2 y la huella material, ambos calculados en términos de consumo per cápita y en relación a los límites planetarios. El IDS es un indicador de fuerte sostenibilidad que mide la eficiencia ecológica de las naciones en la promoción del desarrollo humano.</p>	
A partir de su lectura, identifica qué variables componen la propuesta de Índice de Desarrollo Sostenible (IDS).	
¿Qué países ocupan los primeros puestos en el desempeño sostenible? Analiza y compara los resultados con los del gráfico anterior.	
<i>(máximo 350 palabras)</i>	
Analiza por qué este ranking puede incentivar un modelo de desarrollo más respetuoso con el medio ambiente para los países de renta baja y para los más ricos, en cumplimiento del Objetivo 12 «Producción y Consumo Responsable» de la Agenda 2030.	
<i>(máximo 750 palabras)</i>	
	
Material de trabajo	
<ul style="list-style-type: none"> HICKEL, J (2020). “The Sustainable Development Index: Measuring the ecological efficiency of human development in the anthropocene”. <i>Ecological Economics</i>, 1(167):06331. QoG (2023). <i>Quality of Government Institute</i>. En https://www.gu.se/en/quality-government (Data, Visualization Tools, Scatterplot). 	
















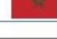



FICHA 2 Comparación de muchos casos: Determinantes del Esfuerzo de Bienestar

Ficha A.2	DETERMINANTES DEL ESFUERZO DE BIENESTAR																																																																
Pregunta de investigación	¿Cómo afrontan los países el problema de la desigualdad?																																																																
<p>Construcción de tablas de regresión: Elaborar tablas de regresión que incluyan los coeficientes de regresión, intercepto, R, R² y N para cada modelo. <i>Instrucciones:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Sustituir las "x" en la tabla por los coeficientes de regresión calculados. Incluir un asterisco (*) al lado de aquellas variables que sean estadísticamente significativas (p-value < 0.05). Presentar un documento con la tabla completa. 																																																																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Modelo 1</th> <th>Modelo 2</th> <th>Modelo 3</th> <th>Modelo 4</th> <th>Modelo 5</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Democracia</td> <td>x</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>x</td> </tr> <tr> <td>Globalización</td> <td></td> <td>x</td> <td></td> <td></td> <td>x</td> </tr> <tr> <td>Mayor de 65 años</td> <td></td> <td></td> <td>x</td> <td></td> <td>x</td> </tr> <tr> <td>Izquierda</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>x</td> <td>x</td> </tr> <tr> <td>Intercepto</td> <td>x</td> <td>x</td> <td>x</td> <td>x</td> <td>x</td> </tr> <tr> <td>R</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>R²</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>N</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>*p-value < 0.05</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>							Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 4	Modelo 5	Democracia	x				x	Globalización		x			x	Mayor de 65 años			x		x	Izquierda				x	x	Intercepto	x	x	x	x	x	R						R ²						N						*p-value < 0.05					
	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 4	Modelo 5																																																												
Democracia	x				x																																																												
Globalización		x			x																																																												
Mayor de 65 años			x		x																																																												
Izquierda				x	x																																																												
Intercepto	x	x	x	x	x																																																												
R																																																																	
R ²																																																																	
N																																																																	
*p-value < 0.05																																																																	
<p>Análisis de resultados: Evaluar los resultados obtenidos de las tablas de regresión. <i>Pautas para el análisis:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Identificación de variables significativas: Determina cuáles variables son significativas en cada modelo. Relación positiva o negativa: Analiza si la relación entre las VI y la VD es positiva o negativa a partir de los coeficientes. Varianza Explicada: Calcula el porcentaje de varianza explicada por cada VI de manera individual. Modelo Completo (modelo 5): Evalúa qué sucede al incluir todas las VI en el modelo. ¿Alguna VI deja de ser significativa? <p><i>Consejos adicionales:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Enfócate en los coeficientes y su significancia para mayor claridad en el análisis. Utiliza gráficos o tablas adicionales para representar visualmente los resultados y facilitar la comprensión. 																																																																	
<p>Presentación y discusión: (30 minutos) <i>Instrucciones:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Cada grupo presentará sus hallazgos, destacando las relaciones significativas y su interpretación. Debatir sobre similitudes y diferencias entre modelos e implicaciones para entender los determinantes del esfuerzo de bienestar. <p><i>Preguntas guías:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Comprensión del ODS 10, Meta 4: ¿Qué persigue la meta 4? ¿Cómo se relaciona esta meta con la reducción de la desigualdad dentro de los países? ¿Qué políticas fiscales, salariales y de protección social se identifican en la meta 4 para reducir la desigualdad? Análisis de resultados en el contexto del ODS 10.4: ¿Cómo podrían las variables analizadas (democracia, globalización, población mayor de 65 años, proporción de partidos de izquierda) influir en la implementación de políticas que promuevan la igualdad? ¿Cómo pueden estos hallazgos informar futuras políticas y estrategias para avanzar hacia la meta 4? 																																																																	
 <p>«Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad»</p>																																																																	
<p>Material de trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> CRUZ-MARTINEZ G., VARGAS FAULBAUM, L., & VELASCO JJ (2024) in Del Pino, E. & Rubio Lara, MJ. <i>Estado de Bienestar en la Eneerujada: Políticas sociales en perspectiva comparada</i>. Madrid: Tecnos, pp. 205-232. https://hdl.handle.net/20.500.14352/101251 ROJO ALBUÍN, J.M (2007) Regresión Lineal Múltiple. IEF. https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w25164w/M1CDN109_S2_Regresion_lineal_multiple.pdf Este ejercicio se puede realizar con programas como R, SPSS, Stata, entre otros. Nuestra experiencia ha sido muy positiva con la versión gratuita de <i>Statplus</i>. Este programa funciona con Excel, y no es necesario que el alumnado maneje programas estadísticos. 																																																																	

FICHA 3 Comparación de pocos casos: Justicia Transicional y Tribunales Regionales

Ficha B.1	JUSTICIA TRANSICIONAL		
Pregunta de investigación	¿Cuál es el peso de los organismos regionales e internacionales en la promoción de los procesos de justicia transicional?		
<p>La <i>Justicia Transicional</i> es el conjunto de mecanismos que utilizan los países para afrontar la responsabilidad frente a la violencia del pasado. Estas prácticas, arreglos institucionales y técnicas de ingeniería social, facilitan a las sociedades que han estado o están inmersas en conflictos violentos o dictaduras, la transición hacia una paz duradera, democrática y de respeto de los derechos humanos. El esclarecimiento de la verdad (<i>i.e.</i> Comisión de la Verdad de Sierra Leona), las reparaciones individuales y colectivas (<i>i.e.</i> pensiones a las víctimas del conflicto en Colombia), las reformas jurídicas e institucionales (<i>i.e.</i> desmantelamiento del <i>apartheid</i> en Sudáfrica), y los procesos penales (<i>i.e.</i> condena del General Ríos Mont por genocidio en Guatemala), son las 4 vías para reconocer la dignidad de las víctimas, reparar los agravios e impedir que se vuelvan a repetir. En el caso de la vía penal, los tribunales regionales han jugado un papel fundamental impulsando procesos de justicia transicional que, en ocasiones, encontraban obstáculos en el escenario nacional. En América Latina, los pronunciamientos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) acerca de las leyes de amnistía han marcado un hito en relación a la falta de validez de las autoamnistías, la obligación del Estado en las labores de exhumación e investigación, la depuración de responsabilidades, y la reparación material y simbólica de las víctimas.</p>			
<p>Sistematiza la información relevante de las sentencias de la CIDH en el <i>Caso La Cantuta vs. Perú</i> (STC N°173, 2006), <i>Caso Almonacid Arellano vs. Chile</i> (STC N°154, 2006) y <i>Caso Masacre de las Dos Erres vs. Guatemala</i> (STC N°211, 2009) identificando los hechos juzgados, los argumentos de los litigantes y las medidas impuestas a los Estados.</p>			
	 Ley de Amnistía 1995	 Ley de Reconciliación Nacional 1996	 Decreto Ley de Amnistía 1978
Hechos juzgados y conflicto político			
Argumentos de las partes litigantes			
Categorización de las medidas de justicia transicional impuestas al Estado y los responsables			
<p>En 2023 la CIDH declaró al Estado Colombiano responsable por las violaciones cometidas desde 1984 contra más de 6.000 militantes del partido Unión Patriótica durante más de 20 años. El Estado deberá determinar, en un plazo de dos años, las responsabilidades penales de los autores. Deberá buscar a los desaparecidos, atender la situación médica y psicológica de las víctimas y sus familias, y preservar la memoria de los asesinados. A la luz de esta sentencia, identifica los rasgos del conflicto político en Colombia, puntos de divergencia y similitud con los casos anteriores, y los principales hitos en su camino hacia la paz y el Estado de Derecho.</p>			
<p>(máximo 500 palabras)</p>			
<p>Reflexiona sobre cómo estos procesos contribuyen a alcanzar el Objetivo 16 «Paz, justicia e instituciones sólidas» en América Latina, facilitando el acceso a la justicia a toda la población y creando instituciones eficaces, responsables e inclusivas. Identifica de qué manera las medidas impuestas se relacionan con alguna de las 10 metas que persigue este objetivo.</p>			
<p>(máximo 750 palabras)</p> 			
<p>Material de trabajo</p>			
<ul style="list-style-type: none"> • ALLIER, E. y CRENZEL, E. (2016). <i>Las luchas por la memoria en América Latina. Historia reciente y violencia política</i>. Madrid: Bonilla A • CIDH (2021). <i>Compendio de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre verdad, memoria, justicia y reparación en contextos transicionales</i>. En https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/CompendioJusticiaTransicional-es.pdf • ICTJ. <i>International Center for Transitional Justice</i>. En https://www.ictj.org/es • OEA (2024). <i>Reparación integral con perspectiva de género en contextos de Justicia Transicional</i>. En https://www.oas.org/es/cidh/informes/ • STC Guatemala (24-11-2009) En https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_211_esp.pdf • STC Chile (26-09-2006) En https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_154_esp.pdf • STC Perú (29-11-2006) En https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_173_esp.pdf • CP- Colombia (30-01-2023) En https://www.corteidh.or.cr/docs/comunicados/cp_09_2023.pdf 			



FICHA 4 Comparación de pocos casos: Teoría de la Dependencia

Ficha B.2		TEORÍA DE LA DEPENDENCIA			
Pregunta de investigación		¿Cómo afecta el desarrollo económico al desempeño de las instituciones democráticas?			
Formación de grupos y distribución de casos:					
Grupo 1			Grupo 5		
Grupo 2			Grupo 6		
Grupo 3			Grupo 7		
Grupo 4			Grupo 8		
Análisis grupal: (60 minutos)					
Analizar las dinámicas de dependencia entre un país desarrollado y uno en desarrollo, identificando indicadores económicos y relaciones específicas que evidencien esta dependencia.					
Recopilación y Organización de Información:					
<ul style="list-style-type: none"> • Exportaciones e Importaciones: Observa los niveles de exportación de productos de alto valor agregado y de materias primas. • Indicadores: Exportaciones de materias primas y exportaciones de productos de alta tecnología. <i>Fuente: Banco Mundial</i> • Comercio bilateral: Observa si existe una alta concentración de exportaciones de materias primas o productos agrícolas hacia el país desarrollado. Indicadores: Exportaciones e importaciones entre países. <i>Fuente FMI</i> • Inversión Extranjera Directa (IED): Mide el flujo de IED del país desarrollado al país en desarrollo. <i>Fuente: OECD y UNCTAD.</i> • Deuda Externa: Examina el volumen de deuda externa del país en desarrollo y su principal acreedor. <i>Fuente: Banco Mundial.</i> 					
Identificación de Dinámicas de Dependencia:					
<ul style="list-style-type: none"> • Utilizando los indicadores y fuentes proporcionadas, identifica cómo estas métricas específicas ilustran una relación de dependencia. Por ejemplo, una alta concentración de exportaciones hacia un solo país desarrollado puede indicar vulnerabilidad económica. 					
Evaluación del Impacto en el Desarrollo:					
<ul style="list-style-type: none"> • Evalúa cómo la dependencia afecta a aspectos clave del desarrollo del país en desarrollo, como la diversificación económica, la autonomía política, y la equidad social. 					
Presentación y debate: (30 minutos)					
Instrucciones:					
<ul style="list-style-type: none"> • Cada grupo presenta sus hallazgos destacando cómo la relación entre países refleja los principios de la teoría de la dependencia. • Debatiremos sobre las similitudes y diferencias entre casos, así como las limitaciones y críticas de la teoría de la dependencia. 					
Preguntas guía:					
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son los principios fundamentales de la teoría de la dependencia? • ¿Cómo se manifiestan estos principios en las relaciones económicas entre países desarrollados y en desarrollo? • ¿Qué indicadores económicos son más relevantes para identificar relaciones de dependencia entre países? • ¿Cómo pueden estos indicadores evidenciar una relación de dependencia? 					
¿De qué manera podrían las alianzas internacionales ayudar a mitigar las dinámicas de dependencia identificadas en su caso? ¿Qué tipo de cooperación internacional sería más efectiva? ¿Cómo podría la transferencia de tecnología y conocimiento, promovida por el ODS 17, contribuir a reducir la dependencia económica de su país en desarrollo? ¿Qué estrategias de financiamiento sostenible podrían implementarse para aliviar la carga de la deuda externa en su caso?					
					
¿Cómo podría la ayuda para el comercio (meta 8.a del ODS 8) facilitar la diversificación económica en el país en desarrollo de su caso? ¿Qué sectores podrían beneficiarse más de esta ayuda? ¿De qué manera el fortalecimiento de las capacidades comerciales podría transformar las relaciones de dependencia económica en su caso? ¿Qué tipo de infraestructura comercial sería necesaria para mejorar la integración del país en desarrollo en la economía global de manera sostenible?					
					
Material de trabajo			Exposiciones:		
<ul style="list-style-type: none"> • CARDOSO, F. H., & E. FALETTO (1998). Dependencia y Desarrollo en América Latina, en <i>Cien años del pensamiento de la CEPAL: textos seleccionados</i> (Vol. 2, pp. 475-499). Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica/CEPAL • KVANGRAVEN, I.H. (2021). Beyond the Stereotype: Restating the Relevance of the Dependency Research Programme. <i>Development and Change</i>, 52: 76-112. https://doi.org/10.1111/dech.12593 			<p>«La memoria colonial en las colecciones Thyssen-Bornemisza» Madrid: España, junio-octubre 2024</p> 		

FICHA 5 Estudio de caso: Índice de Empoderamiento Político de las Mujeres

Ficha C.1	ÍNDICE DE EMPODERAMIENTO POLÍTICO DE LAS MUJERES
Pregunta de investigación	¿Cuáles son los desafíos políticos, institucionales y sociales de la igualdad de género?
	<p>Definición y exploración del Índice:</p> <p>El empoderamiento político de la mujer es definido en V-Dem como un proceso que aumenta sus capacidades y que conduce a mayores opciones de elección, de acción y de participación en la adopción de decisiones sociales. Este proceso incluye garantizar las libertades civiles fundamentales, un debate abierto sobre cuestiones políticas, su participación en organizaciones de la sociedad civil, y la representación descriptiva en cargos formales.</p> <p>Para comprender las dimensiones del índice de empoderamiento político de las mujeres:</p> <ul style="list-style-type: none"> Define y explica el índice consultando el informe de metodología de V-Dem. Identifica sus tres dimensiones: índice de libertades civiles de las mujeres, índice de participación de mujeres en la sociedad civil, e índice de participación política de las mujeres. Describe qué aporta cada una. Crear un mapa global de cada indicador para el último año disponible. Describe las tendencias observadas.
(máximo 500 palabras)	
Análisis histórico de país:	
<ul style="list-style-type: none"> Selecciona un país para visualizar y analizar la evolución histórica de las dimensiones del índice. Utiliza la herramienta de V-Dem para crear un gráfico histórico desde 1900 hasta 2022. Describe las tendencias observadas en el gráfico resultante. 	
Análisis detallado de los componentes:	
<ul style="list-style-type: none"> Utiliza la herramienta radial de V-Dem para graficar los 9 componentes de las 3 dimensiones del índice: acceso a la justicia para las mujeres, libertad de trabajos forzados, libertad de movimiento doméstico, derechos de propiedad, participación en sociedad civil organizada, libertad de discusión, porcentaje de periodistas mujeres, legisladoras en cámara baja, y poder distribuido por género. Ajusta el rango de fechas de 1990 a 2023 para evaluar cómo estos componentes han cambiado con el tiempo. Describe los resultados. 	
(máximo 500 palabras)	
Reflexiona acerca de los desafíos del empoderamiento político de las mujeres en tu país objeto de estudio en relación a la discriminación, violencia, el trabajo doméstico, la salud, derechos y políticas para alcanzar las metas recogidas en el ODS 5.	
(máximo 500 palabras)	
Instrucciones y material de trabajo	
Presentación y Discusión:	
<ul style="list-style-type: none"> Trabaja en parejas para fomentar la colaboración y el intercambio de ideas. Asegúrate de documentar adecuadamente tus hallazgos y análisis. Presentación de Resultados: Cada grupo presentará sus hallazgos, destacando las tendencias significativas y su interpretación en el contexto del ODS 5. Debate en Clase: Discutir las similitudes y diferencias entre los casos presentados y sus implicaciones para el empoderamiento político global de las mujeres. 	
Material de Trabajo:	
<ul style="list-style-type: none"> Base de datos V-Dem para la extracción de datos y generación de gráficos. FERNÁNDEZ DE CASTRO, P. (2017). Empoderamiento político de las mujeres: una estrategia integral para políticas públicas. <i>Universitas. Revista De Filosofía, Derecho y Política</i>, (26), 147-173. https://doi.org/10.20318/universitas.2017.3.750 	
Películas y documentales:	
	<p>ESPAÑA: <i>Las niñas</i>. Pilar Palomero (2020)</p> <p>FRANCIA: <i>Persépolis</i>. Marjane Satrapi, Vincent Paronnaud (2007)</p>

FICHA 6 Estudio de caso: Justicia Transicional y Sistema Político Nacional

Ficha C.2	JUSTICIA TRANSICIONAL
Pregunta de investigación	¿Cómo afrontan los países la responsabilidad por las violaciones de derechos cometidas durante los regímenes precedentes?
<p>La <i>Ley de Memoria Democrática</i> de 2007 representa la primera condena oficial explícita del régimen <i>franquista</i>. Esta norma declaraba la ilegitimidad de los juicios que dictaron el encarcelamiento y ejecución de opositores, ordenaba indemnizar a los que perdieron la vida defendiendo la democracia, establecía la retirada de símbolos franquistas en las calles, prohibía celebrar actos de naturaleza política o exaltación del franquismo en el Valle de los Caídos y fijaba una dotación económica para la exhumación y localización de fosas comunes. Tras más de una década, la negativa a investigar las violaciones de derechos humanos durante la represión franquista ha impedido que pueda cumplirse el requisito de la verdad, vulnerándose el derecho de las víctimas a saber. En ese tiempo, no hubo iniciativa alguna –legal o judicial– para superar la impunidad que otorgaba la Ley de Amnistía de 1977, en grave violación del Derecho Internacional. En el año 2021, la Ley fue actualizada y modificada para establecer el deber de memoria de los poderes públicos y evitar la repetición de cualquier forma de violencia política. El nuevo texto declara el carácter injusto de las violaciones de derechos humanos, la ilegalidad de los Tribunales franquistas y la nulidad de las condenas que dictaron, generando el derecho a obtener una declaración de reconocimiento y reparación personal. Además, se crea un Registro y Censo de Víctimas para darles visibilidad y se fijan días oficiales de Memoria.</p>	
<p>En el año 2020 la serie de TVE «El Ministerio del Tiempo» lleva a Federico García Lorca en un viaje al futuro para evitar que sea asesinado el 18 de agosto de 1936. En el episodio, Lorca escucha a Camarón cantando sus versos en las cuevas del Sacromonte en Granada en 1979. A pesar de la oferta para escapar de su fatídico destino, Lorca lo acepta con estas palabras: <i>"Entonces gané yo, no ellos"</i>. Identifica de qué manera el enfrentamiento entre el poder estatal y el autonómico por la redefinición de las políticas de memoria en el territorio y la promulgación de las denominadas "leyes de concordia", consolida o pone en peligro las conquistas democráticas en materia de verdad, reparación y justicia que simbolizan, en la ficción televisiva, las palabras de Lorca.</p>	
<p>Link: https://www.rtve.es/play/videos/el-ministerio-del-tiempo/ministerio-del-tiempo-lorca-escucha-camaron-cantando-versos/5579065/</p>	
<p>(máximo 500 palabras)</p>	
<p>Los trabajos de Paloma Aguilar (2013) identifican que las variables "tipo de represión dominante" (oficial/clandestina) y "grado de implicación de la justicia ordinaria" (mayor/ menor) explicarían por qué algunas democracias han avanzado en esclarecer y perseguir judicialmente violaciones de DDHH de las dictaduras precedentes (Argentina), mientras que otras mantienen vigentes leyes de amnistía que lo impiden o dificultan (Chile y España). Analiza las particularidades de ambas variables en el contexto español y su peso en la resistencia a implementar políticas de justicia transicional. Con respecto a los actores políticos ¿De qué manera los cambios en la Presidencia de Argentina (2023) y Chile (2021) pueden revertir o impulsar estos procesos?</p>	
<p>(máximo 500 palabras)</p>	
<p>Reflexiona sobre cómo estas variables de las dimensiones <i>polity</i> y <i>politics</i> del sistema político nacional condicionan el cumplimiento de las Metas 3, 7 y 10 que establecen la «promoción del Estado de Derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos; la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades; el acceso público a la información y la protección de las libertades fundamentales de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales», recogidas en el ODS 16.</p>	
<p>(máximo 650 palabras)</p>	
	
<p>Material de trabajo</p>	
<ul style="list-style-type: none"> AGUILAR, P. (2013). Jueces, represión y justicia transicional en España, Chile y Argentina. <i>Revista Internacional De Sociología</i>, 71(2), 281–308. AGUILAR, P. y SÁNCHEZ-CUENCA, I. (2021). Amnistía: ¿espíritu del legislador o espíritu de los tiempos? <i>El País</i>, 30-11-2021. En https://elpais.com/opinion/2021-11-30/amnistia-espiritu-del-legislador-o-espiritu-de-los-tiempos.html AGUILAR, P., BALCELLS, L., & CEBOLLA, H. (2011). Las actitudes de los españoles ante las medidas de justicia transicional relativas a la Guerra Civil y al franquismo. <i>Revista Internacional De Sociología</i>, 69(1), 59–90. CHIENAROLI, N. (2014). Los 10 suspensiones de la ONU a España en memoria histórica. <i>Eldiario.es</i>, 28-08-2014. En https://www.eldiario.es/sociedad/om-espana-guerra-civil-franquismo_1_4683520.html CHIENAROLI, N. (2014). La ONU pide al Gobierno que abandone la excusa de que resarcir a las víctimas del franquismo "reabre heridas". <i>Eldiario.es</i>, 03-02-2014. En https://www.eldiario.es/sociedad/relator-om_1_5042021.html PÉREZ-ROYO, J. (2021). La Ley de Amnistía no es el problema. <i>Eldiario.es</i>, 19-11-2021. En https://www.eldiario.es/contracorriente/ley-amnistia-no-problema_132_8507926.html 	
<p>Películas y documentales:</p>	
 <p>ESPAÑA: <i>El Silencio de Otros</i>. Almudena Carracedo y Robert Bahar (2018) ARGENTINA: <i>Argentina 1985</i>. Santiago Mitre (2022) ARGENTINA: <i>Garaje Olimpo</i>. Marco Bechis (2000) CHILE: <i>Machuca</i>. Andrés Wood (2004)</p>	

6. REFERENCIAS

- CRUE (2018). *Plan de Acción para la Agenda 2030*. En <https://www.crue.org/documentos-e-informes/> [Consultado el 02/07/2024].
- Landman, T. (2011): *Política Comparada: una introducción asu objeto y métodos de investigación*. Madrid: Alianza.
- Sánchez De Dios, M. (2012): *Política Comparada*, Madrid, Síntesis.
- SDSN (2017). *Cómo empezar con los ODS en las Universidades. Una guía para las Universidades, los Centros de Educación Superior y el Sector Académico*. Melbourne: Red Española para el Desarrollo Sostenible.
- UN (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. En <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/> [Consultado el 02/07/2024].

CERTIFICADO DE PONENCIA

A favor de:

Ana Belén Benito Sánchez y Gibrán Cruz-Martínez

Por haber presentado la comunicación: "Recursos didácticos para incorporar los objetivos de desarrollo sostenible en la asignatura de política comparada" en el XXVIII Congreso Internacional de Sociología en Castilla La Mancha: "Reconstrucciones sociales de la confianza" celebrado en Valdepeñas (Ciudad Real, España) entre los días 15 al 17 de noviembre de 2024.

Segundo Valmoriso Pizarro
Director del XXVIII Congreso

Octavio Uña Juárez
Presidente de la ACMS

ACMS

Asociación Castellano Manchega de Sociología

C.I.F. G. 02227658

Facultad de G. C. y J. de S. S. / Sociología
Convento de San Esteban Mártir s/n
45071 - TOLEDO

Asociación
Castellano Manchega
SOCIOLOGÍA